



PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion. En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

Ayer á las nueve y cincuenta minutos de la mañana ha ocurrido un choque en el ferro-carril del Norte, junto á la estacion de Torrelodones, entre el tren express y el de recreo que salia de Madrid para el Escorial.

El tren express parece que salió con una hora de retraso del Escorial, y no sabemos por qué causa, al salir de la estacion de Torrelodones el de recreo, se encontró con el express que venia á Madrid, resultando un choque, y en su consecuencia unas doce ó mas personas con lesiones más ó menos graves.

Inmediatamente salió de Madrid un tren de auxilio que condujo á esta corte á los viajeros del express, entre los que se encontraban tres heridos leves además del fogonero Nicolás T.

Los demás heridos fueron conducidos al Escorial, y ninguno de ellos parece que ofrecia gravedad.

El cuerpo de inspectores de sociedades mercantiles ha quedado organizado del modo siguiente: Primeros inspectores, con 30,000 rs., señores Belmonte, Fuente Alcántara y Vargas. Segundos, con 24,000, Sres. Canalejas y Casas, Rivoi, Luna, Guillan y Dofe. Este último ha renunciado á su sueldo. Terceros, con 14,000, Sres. Portocarrero y Puente. Este cuerpo formará una seccion de la subsecretaria de Hacienda, y tendrán su oficina en un despacho que en el mismo local de la secretaria se les está disponiendo.

Leemos en La Correspondencia:

Tenemos enterido que la compañía de los ferro-carriles del Norte de España piensa establecer en la segunda quincena del corriente un tren de recreo entre Madrid y Paris, dando billetes de ida y vuelta á los precios reducidos de 380 reales en segunda clase, y 266 en tercera.

Con este motivo no dudamos que muchos viajeros aprovecharán dicho tren para visitar á tan poca costa la corte del vecino imperio.

El mencionado tren tomará por el mismo precio los viajeros que se presenten en Valladolid y Burgos.

S. M. la Reina ha concedido la Orden del Alouison de Oro al heredero de la corona imperial de Rusia.

Dice La Correspondencia:

Durante la última semana, han reinado en Madrid las mismas enfermedades de que dimos cuenta el lunes anterior, tan solo se advirtió que fueron mas frecuentes las afecciones catarrales y reu-

máticas, las congestiones al hígado y cerebro, las vexanias, las flegmiasias de las membranas serosas y las intermitentes, aunque sin ir acompañadas del carácter pernicioso que antes llevaban. En cuanto á las enfermedades del aparato gastro-intestinal siguen el mismo, sin aumentar en número ni en intensidad. La mortandad escasa, y casi toda producida por afecciones crónicas del pulmon.

Nuestro representante en Chile da cuenta al ministerio de Estado del fallecimiento abintestado del súbdito español D. Manuel Bermudez, natural de Vedra, provincia de la Coruña, ocurrido en San Felipe el 19 de mayo último, habiendo dejado por valor de 4,000 duros en créditos, que podrán reclamar los interesados á la legacion de dicho punto.

Ayer ha regresado á Madrid el señor marqués de Tagliacarne, ministro plenipotenciario de Italia en España.

El 17 estarán definitivamente SS. MM. en Madrid.

Están dadas todas las órdenes para que la corte se traslade á la Granja; pero todavía es posible que sea solamente al Pardo para hallarse S. M. mas cerca del centro del gobierno.

Hasta que el Consejo de ministros se reúna en Madrid luego que venga la corte, nadie podrá decir con seguridad cuándo aparecerá el decreto de disolucion, por mas que esta sea completamente segura y próxima.

La desamortizacion civil y eclesiástica ha recibido tan extraordinario impulso desde la formacion del actual gabinete, y el desempeño interino de la direccion por el Sr. Gonzalez Alonso, que en el mes de julio se han enagenado mas de 500 líneas nacionales y 2,000 en agosto, creyéndose que se elevarán hasta mil las que quedarán subastadas en este mes de setiembre.

Ya ha llegado al Banco de España la mayor parte de los cien millones en barras de oro que ha comprado últimamente en el extranjero. Se cree que para el lunes próximo el Banco de España no habrá dejado en circulacion mas de doscientos millones de billetes. Hoy ya no se paga por la talleja de metálico mas que sesenta reales.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—La feria de Valladolid, que empieza el 20 del corriente, promete estar muy animada, lo mismo que las corridas de toros que con tal motivo tendrán lugar en aquella plaza.

SAN SEBASTIAN.—Ab Iturza ha escrito desde este punto con fecha 9 lo siguiente:

Querido compañero: Son en este momento las once y media bien pasadas de la noche, y antes de dar al cuerpo el indispensable descanso, despues de catorce horas de continuadas emociones y de imponderable agitacion, pruebo á ver si puedo coordinar mis recuerdos y dar á V. una idea de lo que ha sido el bello y magnífico recibimiento hecho á los emperadores de los franceses por los reyes de España y por la galante poblacion española que ha acudido á esta linda capital de Guipúzcoa de todas partes del país vasco y de las vecinas provincias.

Llegamos á la estacion á las diez de la mañana, despues de haber presenciado en Zumárraga un espectáculo animadísimo é interesante por la inmensa y alegre concurrencia de vehiculos de toda clase que afluan en todas direcciones á aquel punto de reunion. Saludamos de pasada la vieja y arruinada casa solar, donde nació el ilustre guipuzcoano Legazpi, primer capitán general de Filipinas, y atravesamos, entre otra porcion de túneles, sumido el ánimo en melancólica meditacion, el túnel de Zorquinzulo, cuyo nombre (agujero de brujas) trae á la mente un ciento de leyendas fantásticas. Al rápido paso de la locomotora, contemplamos con admiracion y contento este hermoso país guipuzcoano, sembrado de antiguos y fuertes solares, y de teatros de batalla que recuerdan las mas ricas acciones de la última guerra civil.

San Sebastian ofrecia un cuadro tan hermoso como animado; muchas casas estaban colgadas y empavesadas, y algunas de ellas ostentaban los aparatos de brillantes luminarias admirablemente combinadas.

El campamento de las tropas formado, á la entrada de la ciudad, en la anchurosa esplanada del glacis, ofrecia un aspecto pintoresco, é imprimia un carácter original á las cercanias de esta poblacion, de ordinario tan pacífica, tan quieta, tan recogida en sus constantes labores.

En el puente del Urumea se habia erigido un arco pintado y de verdura, con una inscripcion dedicada por la provincia de Guipúzcoa y la ciudad de San Sebastian á SS. MM. y AA. y otro de mayores dimensiones, de decoracion y musgo tambien, en el centro del campamento, enfilando con la boca de la calle Mayor. Toda la carrera estaba adornada con mástiles venecianos sobre los que flameaban, interpoladas, las banderas española y francesa. Sobre las tiendas del campamento se veian mezclados tambien ambos pabellones.

Notábanse en la ciudad desde la mañana inmenso bullicio y animacion, y un ansioso interés por presenciar el importante suceso que debia tener

lugar por la tarde. Por las calles discurrían multitud de forasteros de todas procedencias, y un número increíble de franceses, que habian aprovechado los trenes de recreo organizados por la compañía del Norte con motivo de la visita del emperador.

A las once de la mañana se repartió con profusion por las calles la siguiente lacónica y elocuente alocucion del señor alcalde de la ciudad:

EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Habitantes de San Sebastian: Teneis la distinguida honra de que sus majestades y altezas se hallen en esta ciudad.

Hoy vienen á la misma SS. MM. Imperiales. La ocasion es solemne: Mostrad vuestra lealtad, aclamad á vuestros Reyes: aclamad á sus augustos aliados.

Y conservad el buen nombre que siempre ha merecido vuestro pueblo.

San Sebastian 9 de Setiembre de 1865.—El alcalde presidente del ayuntamiento, Joaquin Arriaga.

La animacion y el interés crecian por instantes. Nuevos trenes traian verdaderas nubes de viajeros traspirenaicos. Una muchedumbre intensa que asediaba las inmediaciones del palacio consistorial, que habita la real familia, prorumpia á cada instante en vítores á los augustos huéspedes que honran á la antigua Donostia. Dominaba sobre toda la escena como un soberano tiránico é implacable el astro del día, radiante, abrasador, un verdadero sol de Italia. Hacia un calor inmenso, sofocante, pegajoso. No se podia parar fuera de los soportales de la ciudad, y pocas personas se aventuraban á hacer una escursion al campamento, espuesto de lleno á los ardores del sol.

A las dos y media de la tarde, S. M. el rey consorte, y su hermano el infante D. Enrique, duque de Sevilla, aquel vestido de capitán general, y cruzado el pecho con la banda roja de la Legion de Honor, y éste con el uniforme de teniente general de la armada, y la banda de Carlos III, se dirigieron á la estacion, en un coche de la real casa, con un tiro de seis caballos castaños, precedidos de un picador, y un caballero de campo al estribo. Seguian en otros coches de la casa real, arastrados por tiros de mulas, varios dignatarios de la corte.

A la frontera habian salido á esperar á SS. MM. II. y saludarles en nombre de los reyes de España, los señores capitán general de las provincias Vascongadas, general Iriarte, marqués de Molins, senador, gentil-hombre de Cámara, y ministro de S. M. en Londres, el conde del Real, y el gobernador civil de Guipúzcoa, Sr. Fernandez

En esa cama de palo de rosa, fabricada en Paris, á la sombra de esa colgadura blanca bordada en Bruselas, y á la misteriosa luz de esa lámpara de porcelana de Sévres suspendida del techo, es donde Julia sueña con un mundo de pálidos fantasmas despues de sus lecturas nocturnas.

En cuanto á esa mesa de columnitas salomónicas, de tapa de mármol, cubierta con un tapete de encaje flamenco, y á la cual sirven de corona una palangana de china, un espejo y un rejimientito de tarros y pomos de cristal, creo inútil llamaros la atencion acerca de ella, porque estoy seguro de que es la primera cosa que habeis examinado al poner el pié en el gabinete de Julia.

Creo mas... Creo que alguna de vosotras ha deslizado ya una furtiva mirada al entreabierto cajon para penetrar sus misterios.

Pero tranquilizaos, aun no los tiene, el carmin, la trenza postiza y el Agua de la Florida no le han invadido todavía... Su propietaria no cuenta mas que diez y siete años!

Mas, ¿por qué os habeis puesto pálidas de repente y echais á correr hácia la puerta?

No tengais miedo, hijas mias! esa horrible cabeza de tigre que asoma por debajo de la butaca en que se halla sentada Julia, hace ya mucho tiempo que está sin vida; pertenece á la manchada piel en que descansan los enanos piecitos de la

la perfeccion no es de este mundo, á lo menos tal cual la desearán inútilmente, esos millares de jóvenes, flor y nata de nuestra generacion, que, á pesar de sus buenos deseos de trasformarse en maridos, permanecen en el celibato por miedo al matrimonio.

Y convenid, hijas mias, que no les falta razon. ¿Qué felicidad proporcionarais vosotras, al hombre que hiciera el disparate de llevaros ante el altar?

Conoceis, por ventura, esas mil pequeñeces que forman la base del bienestar doméstico?

¿Poseeis alguna de las virtudes que deben adornar á la madre de familia?

Y sin embargo, vosotras aspirais al matrimonio como cada hija de vecino.

Aspiramos al matrimonio, porque no tenemos otra carrera.

Porque los hombres son unos egoistas que se lo han guardado todo para sí.

Porque la primera de sus leyes es la del embudo.

Que nos habran las puertas de las universidades...

—Y las del foro...

—Y las de la tribuna...

—Y las del templo de Marte...

—Y las del santuario del periodismo...

—Y las de la Academia...

—Y verán si valemos tanto como ellos.

Pícaros hombres que predicán libertad á todas horas sin echar de ver la esclavitud en que vivís! Teneis razon, hijas de mi alma, es una injusticia que clama al cielo. Esto de llegar á los veinte años por el estrecho sendero de la tiranía paterna, para inverter despues otros veinte en bregar con los chiquillos, y con las impertinencias maritales, pasa de castaño oscuro. ¿Sabeis lo que dicen á eso los muy hipócritas?

Que la maternidad es una fuente inagotable de purísimos placeres, y que en ella teneis la compensacion de todas vuestras penalidades.

Que Dios formó á la mujer para ser la compañera del hombre, y no un mueble de lujo en el interior de su casa!

Que la crió débil, para que sus armas fueran el amor y la dulzura, y no la péñola ni el sable!

Y en fin, otras vulgaridades por el estilo, como aquella de que mas vale una toscana aldeana remendando un pañal á la cabecera de la cuna de su hijo, que todas las madamas Stael ilustrando al mundo con los partos de su imaginacion.

Lo que vosotras decís como los muy bribones han hecho copo de todos los conocimientos humanos, y estudian lógicamente, y se figuran que desconoceis hasta los mas sencillos rudimentos del arte de la argumentacion, os encajan cada sofisma que canta el misterio.

¿Y luego serien cuando les escribis una carta

de Cueto,—que acaba de ser agraciado por S. M. con la llave de gentil-hombre.

A las tres y algunos minutos—con una puntualidad inglesa—penetró el tren régio en la estación, y la batería del castillo de la Mota saludó pausadamente con veintinueve cañonazos á los soberanos del vecino imperio. Pocos momentos despues atravesaban el puente, y penetraban en el campamento, los coches de la real casa: en el primero, S. M. el emperador Napoleon y su esposa que ocupaban el testero, y en la delantera S. M. el rey y el príncipe imperial. A todo el mundo sorprendió la espresiva fisonomía de S. M. el emperador, y el aire de salud y de vigor que respiraba. El emperador vestía el gran uniforme de general de division, con sombrero y estrellas de mariscal del imperio, llevando el collar del Toison de Oro, y la medalla militar y la de Italia por únicas condecoraciones. La emperatriz vestía un sencillísimo traje de luto, homenaje tal vez al duelo que experimenta la corte de España, ó quizá espresion del sentimiento de la reciente muerte del príncipe de Musignano (José Bonaparte), sobrino segundo del emperador. El príncipe imperial llevaba un modesto y airoso traje blanco enteramente. En toda la carrera SS. MM. II. y R. fueron saludados con repetidos vivas á la reina de España, á los emperadores de Francia y á los príncipes. El gentío y la animacion fueron creciendo, y en las calles de la ciudad se hacia ya difícil el tránsito.

A las tres y cuarto se apearon los imperiales huéspedes en el palacio consistorial, que es un bello, elegante y severo monumento, cuya construcción data desde la época de la visita de don Fernando VII, en 1828—y al instante se enarboló sobre la torre del reloj la bandera francesa, arriando la española. La reina doña Isabel, rodeada de sus hijos, de los ministros y de una magnífica corte, bajó al pié de la escalera á recibir á SS. MM. los emperadores de los franceses. Napoleon III, que veía por primera vez de su vida á la majestuosa soberana de España, inclinó la rodilla y besó la mano de nuestra reina, accion que trató de evitar S. M. por un rápido movimiento.

Subieron á las habitaciones de palacio los soberanos amigos y vecinos, en esta forma: Napoleon III dando el brazo á la reina; la emperatriz Eugenia apoyada en el brazo del rey; y del brazo, por fin, los dos príncipes herederos.

En el salon principal del palacio se verificó la mútua presentacion de los ministros, dignatarios de la corte y alta servidumbre, y se entabló entre los reyes y emperadores una conversacion amistosa pero de un carácter enteramente familiar y ageno á la política. Despues de esta conversacion general en la que la reina y el emperador departieron cordial y francamente con los dignatarios de ambas cortes, en la que la emperatriz Eugenia recordó cariñosamente los conocimientos de su juventud, y en que, por último, se estableció la mas amable y cordial amistad entre los dos jóvenes vástagos de las monarquías vecinas, SS. MM. se retiraron á sus habitaciones privadas, donde continuó una conversacion que, á lo que se cree, no recayó nunca sobre asuntos políticos.

La bonita plaza nueva de esta ciudad, que es muy parecida, casi idéntica á la de Bilbao, y uno de cuyos lados llena el palacio del Ayuntamiento, ofrecia un hermosísimo y deslumbrador golpe de vista. Todas las casas empavesadas y decoradas con fajas de los colores nacionales, llenos los balcones todos de las damas guipuzcoanas que lucian las peregrinas gracias de su hermosura y vistosos cuanto elegantes trajes, todo el centro de la plaza lleno de pueblo, discurrendo por los soportales una multitud, cuya alegría aumentaba á cada instante, y en el medio las escoltas de cazadores á caballo y guardia civil montada que habian acompañado á SS. MM. II. El momento de la presentacion de los augustos huéspedes fué grandioso, soberbio; todos los pañuelos se agitaron, las músicas entonaron la marcha real y el aire de la *Reina Hortensia*, resonaron los clarines militares, y vivas enérgicos partian de mil bocas.

En la comitiva del emperador Napoleon, compuesta de once caballeros y dos damas, figuraban, segun hemos oido decir, entre otros personajes, todos vestidos de gran gala, y luciendo diversas condecoraciones, el general Rolin, ayudante general de la casa imperial, el general Waubert de Genlis, que llevaba la banda de Carlos III, M. Mercier, embajador de Francia en Madrid, que tambien llevaba dicha banda; el capitán de Noireterre, oficial de órdenes, el conde de Cossé Brissac, chambelan de la emperatriz, M. Conti, jefe de gabinete, M. Pietri, secretario particular, el marqués de Caux, caballero; además, el prefecto de los Bajos Pirineos, y segun una voz que llegó á nuestros oidos, M. Rouher, ministro de Estado.

A las cinco visitaron SS. MM. II. y RR. la iglesia de Santa María,—bella y armoniosa construcción del género florido, pero de muy notable gusto y magníficas proporciones—donde tuvieron ocasion de admirar un soberbio órgano magistralmente tocado por el señor Santisteban. El clero de esta iglesia, desprevenido de la visita de los augustos huéspedes, no pudo entonar el *Te-Deum*, y así, SS. MM., despues de una breve oracion, salieron del templo, y tomando sus coches, revueltos en medio de la multitud que prorumpió en atronadores vítores, se dirigieron al campamento del glacis. Este campamento, mandado por el Excmo. Sr. duque de Gor, consta de dos batallones de cazadores (Cataluña y Navas), uno de ingenieros, dos escuadrones de caballería y una batería de artillería. SS. MM. pasaron la revista en carretela descubierta, y se notó que el emperador Napoleon, abstrayéndose de la conversacion de la reina y de la emperatriz, ponía una profunda atencion en las diversas evoluciones que ejecutaron con gran soltura y ardor las tropas españolas.

Los vítores se repetían á cada instante, é iban siendo de momento en momento mas clamorosos. De regreso en palacio, SS. MM. II. y RR. se pusieron á comer entre seis y siete de la tarde. Durante la régia comida, tuvo lugar bajo los balcones de palacio la magnífica serenata, que he participado á V. por telégrafo, dada por trescientos instrumentistas del país, ó sea por las músicas de Irun, Oyazun, Rentería, Pasajes y San Sebastian.

Todo este numeroso y nutrido cuerpo de instrumentistas, poderosamente dirigido por el popular y acreditadísimo maestro Sr. Santisteban, ejecutaron con conjunto y esplendor los mas bellos aires vascongados. Durante la serenata, un gentío apiñado estrechamente en el centro de la plaza y en los soportales interceptaba completamente el tránsito; y al fin de cada aire, los vítores se renovaban con entusiasmo. Habia empezado á llover y la noche se habia tornado profundamente negra.

El cañon del castillo de la Mota y los clarines anunciaron, á las nueve y media, la partida del emperador.—Esta parte de la visita imperial, es verdaderamente indescriptible; no puede darse cuadro mas asombrosamente bello que el que ofrecia la marcha de los coches de la real casa, á través del campamento, iluminado con luces de Bengala de diferentes colores, en medio de la negrura de densa noche, al vivo aire de las músicas militares que llenaban el oscuro espacio de misteriosas melodías, y dejando á la espalda la ciudad que semejava un globo de fuego surgiendo del seno del mar. Los coches marchaban al trote largo: en el primero, iban, ocupando el testero, la reina y la emperatriz, coronadas con diademas de brillantes, que lucian como luciérnagas en la noche, y en la delantera, el rey y el emperador. Detrás seguian otros coches, conduciendo á la alta servidumbre de ambos soberanos, y á varios personajes políticos militares, entre los que figuraban los ministros señores duque de Tetuan, Calderon Collantes y Bermúdez de Castro, el marqués de Salamanca, el marqués de Molins, etc., etc.

El emperador Napoleon, su augusta esposa y su hijo el joven y esbelto príncipe imperial, gentil y hermoso muchacho, cuyo aire reflexivo y serio contrastaba con la inteligente viveza y agilidad del príncipe D. Alfonso, deben marchar muy satisfechos de la simpática y cuanto lo permitian las circunstancias de la localidad, grandiosa acogida que han tenido en San Sebastian.

El encanto se ha roto: Napoleon III, ese soberano que es para algunos una especie de enigma coronado, y cuya influencia se estiende por todo el mundo, ha visto por fin á la reina doña Isabel, y ha departido con ella amistosa y cordialmente. Este hecho, se dice, no tiene importancia política, y nosotros lo creemos: pero significa el acercamiento de dos soberanos que deben ser buenos amigos, y que gobiernan pueblos igualmente álvos é independientes, que un dia podrán tener necesidad de estrechar su hoy tácita alianza. Pasado mañana la reina de España será recibida en el palacio de Biarritz con magnífico aparato y fastuosidad. De órden del emperador, se han hecho grandes preparativos.—X.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El rey de Siam acaba de firmar un tratado por el cual reconoce los derechos de Francia sobre el Cambodge. Así han terminado las cuestiones que existian entre los gobiernos frances y siamés.

—La situacion del comercio en París es hoy

muy desventajosa. En el mes de agosto ha habido 152 quiebras declaradas por el tribunal de Comercio del Sena, ó sea 33 mas que en el mes de julio.

—La *France* publica un artículo á propósito de la entrevista en San Sebastian de los soberanos de España y Francia, en el que, despues de indicar que no hay discordancia alguna entre la política exterior que siguen España y Francia, termina asegurando que la referida entrevista es una prueba de mútua benevolencia que tiene cierto valor bajo el punto de vista de la política europea, como lo tiene tambien la reunion de las escuadras de Francia é Inglaterra. En dicho artículo añade la *France* que aplaudió el advenimiento al poder del ministerio O'Donnell, porque en su concepto puede ser mejor que otro alguno un lazo de union entre los conservadores ilustrados y los progresistas sinceros.

—La familia imperial francesa irá de Biarritz á Compiègne, donde tendrá grandes recepciones. Entre los personajes de real estirpe que se irán á aquella imperial residencia, citanse los reyes de Portugal y el príncipe y la princesa de Galles.

ITALIA.—Segun el periódico *La Italia*, va á empezar la evacuacion de Roma por las tropas francesas, debiendo volver á Francia antes de fin de año dos regimientos y habiéndose dado órden á los abastecedores de víveres y forrajes de que disminuyan sus acopios.

—Segun cartas de Turin, tratábase en aquella ciudad de una demostracion seria con motivo del aniversario de los dias 21 y 22 de setiembre, fecha de los motines que el año anterior ensangrentaron la ciudad, á causa de la noticia de la traslacion de la capital á Florencia. Toda la poblacion, dicen, tomará parte en esta manifestacion si llega á tener lugar, con las tiendas cerradas, las iglesias enlutadas, etc. Esperamos que el rumor sea infundado, como lo fué el referente al aniversario de la batalla de Aspromonte, que tampoco se realizó.

PERÚ.—En el Perú ha ocurrido un cambio de gabinete. El general Vivanco y Carrillo se han retirado. El ministerio ha quedado compuesto de este modo: Presidente del Consejo y Relaciones exteriores, P. J. Calderon.—Hacienda, J. J. Loayza.—Guerra, coronel Cuba.—Interior, J. Gomez Sanchez.—Justicia, Zárate.

El ejército está concentrado en Lima.

Segun las últimas noticias, las fuerzas revolucionarias del Sur están reunidas en el valle de Jauja.

Asegúrase que el general Caneco está en Huancayo, añadiéndose que Prado habia sido nombrado ministro universal y general en jefe de las fuerzas revolucionarias.

Uno de los vapores de la costa del Norte, llegado últimamente, llevó la noticia de que los insurgentes habian comenzado á moverse, pero se ignora en qué direccion. Del puerto de Trajillo habia salido una expedicion de habitantes de Pura para unirse á la division de Balta.

La corbeta de guerra *Union*, que se encontraba en Valparaiso, se unió á la escuadra revolucionaria que se hallaba en Arica. El general Casti

llena de mentiras y de incorrecciones ortográficas! ¡Y luego llevan la audacia hasta el extremo de llamaros ignorantes!

Pero tranquilizaos: en cuanto me nombren diputado á Cortes y escale una silla ministerial; en cuanto me halle en disposicion de arreglar los destinos de mi país de un rasgo de pluma, prometo abogar por vuestra independencia, empezando por someter á la consideracion de los padres de la patria, así como á la de todos los gabinetes europeos, el siguiente proyecto de ley universal:

Artículo 1.º—Las mujeres gozarán en adelante de los mismos derechos políticos y civiles que el hombre.

Art. 2.º—Consiguiente á lo dispuesto en el artículo anterior, podrán ser diputadas, senadoras, ministras, académicas, marinas, generales, coronelas, etc., etc.

Art. 3.º—Queda suprimida la familia, pero continuará permitiéndose el matrimonio como un negocio particular.

Art. 4.º—Para la conservacion de la especie, se establecerá en cada capital de provincia un falansterio de matrimonios á la antigua, en el cual no ingresarán sino las mujeres que tengan vocacion para madres.

Art. 5.º—Se establece tambien una comision llamada *horodiana* para esterminar á los niños que nazcan fuera de esos falansterios oficiales.

Art. 6.º—Quedan borradas del diccionario,

arruga, esa nariz fina y proporcionada, esa abundante cabellera que su doncella Luisa la desparpama en este momento sobre los hombros, y con la mano sobre vuestra conciencia, decidme si la que tiene ese conjunto de facciones angelicales merece el nombre de marimacho.

No, Julia es una señorita cuyo padre posee trece millones, y un guarismo en lugar de corazon: una pobre niña que no ha tenido mas guia que su capricho ni mas compañeros de infancia que los volúmenes de su biblioteca de ébano.

Si viviera la esposa de don Crisanto, á la cual perteneció esa pila de agua bendita que veis allí, á la cabecera de la cama, Julia no sería lo que es, no tendría armas de salon ni sabría tirar á la pistola. Aquella buena señora no conoció en toda su vida mas que tres libros: el *Semanario Santo*, el *Arte de cocina* y el *Catecismo del padre Ripalda*. En cuanto á armas, no poseyó nunca mas que la *daguilla de hacer calceta*, ni supo manejar otras que las tijeras y la aguja.

Julia es el reverso de la medalla de su madre. Aquella era una mujer á la buena de Dios, una de esas pobres mujeres cortadas á la antigua que desaparecieron al soplo de la revolucion francesa.

Lo que la una tenia de clásica y alegre, la otra tiene de romántica y triste.

Con la antigua ignorancia de aquella y la moderna sabiduría de esta, se habria podido formar una mujer término-medio, si no perfecta, porque

hija de don Crisanto. Julia le gustan las emociones fuertes, le gusta fijar de cuando en cuando sus ojos azules en los ojos vidriosos de ese terrible hijo del desierto, y experimentar el escalofrío del terror al imaginárselo vivo en mitad de su gabinete.

No chilleis, que los muertos no resucitan por mas fieras que hayan sido.

Me falta enseñaros una cosa en la cual no ha reparado aun vuestra curiosidad, y á propósito de ella debo deciros, que al hacer la enumeracion de las habilidades de nuestra heroína, se me quedó la mas esencial en el tintero.

Mirad á la pared de enfrente, allí, entre la biblioteca y la puerta de entrada.

—Pero ¿qué es aquello?

—Una panoplia en miniatura... mas no valeis á creer que es una panoplia de abanicos, sino una verdadera panoplia con armas de salon.

Julia tira á la pistola!

—¡Pero esa mujer es un marimacho!

—Poco á poco, mis queridas lectoras! Julia no merece ese duro calificativo. Si tira á la pistola, es porque le gustan las emociones fuertes, como ya sabeis, porque tambien lo hacen algunas *lions* de novela, y porque su padre se lo permite.

Por lo demás, hacedme el favor de mirarla: mitad ese cuello que parece hecho á torno, esos ojos de infinita melancolía, esa boca fresca y semejante á un piñon de coral, esa frente sin una

lla se había embarcado para Valparaiso, á bordo de la Union, para tomar el mando en jefe de la revolucion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 10.—Una correspondencia de San Francisco anuncia la soltura del comandante Cazielle y de los soldados de Marina hechos prisioneros en la ocurrencia de San Pedro. (Moniteur.)

Paris 11.—El Moniteur da cuenta de la entrevista de San Sebastian.

Dice que ha sido cordial y que la poblacion entera parecia asociarse con sus aclamaciones al acontecimiento destinado á estrechar los lazos que unen á los soberanos de ambos paises.

Mientras los emperadores partian para Biarritz, Mr. Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios extranjeros, lo hacia para Baden, donde se hallan el rey de Prusia y Mr. Bismark.

Es por consiguiente indudable que en la entrevista de San Sebastian no se ha tratado de política.

Dice La Patrie que la circular de lord Russell sobre la convencion de Gastein declara testualmente que dicho pacto es censurable é indigno de nuestros tiempos.

Méjico 11 de agosto.—Los juaristas han sido batidos y dispersos en diversas refriegas, pero han alcanzado una lijera ventaja en Ahuacatlan, pues allí víéronse obligados á rendirse 25 lanceros austriacos y una compañía mejicana.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 13 DE SETIEMBRE.

Teniendo presente la regla de prudencia que aconseja como mejor partido en todos casos el de prevenir que remediar, vamos hoy á llamar la atencion de las personas competentes y de los hombres de negocios, que tienen interés en que no se vea privado nuestro puerto de sus naturales ventajas, sobre los medios de evitar ciertas eventualidades que pudieran llegar á realidad en perjuicio de este comercio.

Sabido es que la paralización casi absoluta del tráfico de cereales con destino á la esportacion ha venido sosteniéndose y, casi se ha convertido en estado normal en estos últimos años. No hay que perder tampoco de vista que una de las principales causas de esa falta de movimiento, en otras épocas tan activo, y que ha ocasionado el grave mal cuyas consecuencias se han dejado sentir vivamente, ha sido que la abundancia de cosechas en los paises que figuran como los de mayor consumo en Europa, esto es, la Inglaterra y la Francia, hacia disminuir naturalmente la necesidad de una gran importacion de cereales, dado que los recursos propios, si no en totalidad, bastaban para satisfacer en gran parte las exigencias del consumo.

De esa paralización nació acaso la idea de dar aquí otro giro y otro carácter á la especulacion, entrando los hombres de negocios en ciertas vias á que no se hallaban acostumbrados, y resultando luego los conflictos y las situaciones angustiosas que todos sabemos y que aun subsisten gravando desfavorablemente nuestro mercado.

Hoy que en parte han cesado ya de producirse escenas lamentables, y que parece convertida la atencion del comercio hácia sus antiguas vias, ocurre tambien la circunstancia de que la escasez general de cosechas en los puntos antes insinuados creará la necesidad de importar en esos paises considerables cargamentos de cereales, y naturalmente surge la idea de que el nuestro ha de ser uno de los primeros en que se ha de fijar el comercio europeo para atender al surtido de aquellos mercados.

Si esta presuncion se llega á convertir en hecho, es menester prepararse á fin de que no nos encuentre desprevenidos y se malogre la ocasion favorable para dar un gran impulso y ensanche á las relaciones comerciales con los paises á que nos va-

mos refriendo. Los medios de lograr ese resultado son por demás sencillos: consisten pura y simplemente en proporcionar facilidad y economia en los trasportes, elemento indispensable para todo país que quiera entrar en competencia con otros en cualquier ramo de produccion.

Y precisamente estamos ya en el punto capital de la cuestion: es probable, como hemos dicho, que en el presente año se haga una considerable esportacion de cereales para el extranjero, y aun nosotros tenemos algunas noticias de casas dedicadas á esa especulacion que se preparan para hacer grandes acopios.

Pues bien, entonces debe pensarse seriamente en prevenir las eventualidades de que ese movimiento tomase otro rumbo que el que naturalmente debiera tomar, porque, si bien es difícil crear competencias que puedan desviar de nuestro puerto la mayor parte de esos productos destinados á la esportacion, no es una cosa imposible, si se atiende á ciertos antecedentes y á lo que puede en un caso dado resultar de ciertas combinaciones que no son nuevas, y aun de ellas se habla con bastante insistencia, que es lo que á nosotros nos obliga á dar la voz de alerta á nuestro comercio.

Todo el mundo sabe que la Empresa del ferro-carril del Norte, usando de un derecho que nadie en verdad puede poner en cuestion, tiene su natural tendencia á llamar el movimiento de cereales hácia su línea, y aun hemos oido hablar de proyectos de modificacion en las tarifas, capaces de establecer la competencia entre este puerto y alguno del vecino imperio, contando por supuesto con que en tal combinacion entrase con la Compañía española del Norte la del Mediodía de Francia.

No vamos hoy á discurrir sobre las probabilidades de éxito de una combinacion semejante, para lo que tendríamos necesidad de aducir ciertos datos que hoy no poseemos tan completos como es menester; pero debemos indicar lo que llevamos espuesto, á fin de que aquellos á quienes mas inmediatamente compete la mision de estudiar estas cuestiones lo hagan con la debida oportunidad, y vean al mismo tiempo si esas eventualidades tienen algun fundamento, procurando en todo caso, aun á costa de algun sacrificio, oponer unas combinaciones á otras, si es necesario para alejar cualquier peligro de competencia que privase á nuestro puerto de la participacion que debe tener en el movimiento comercial respecto al consumo de ese artículo principal de la especulacion á que casi exclusivamente se ha dedicado el comercio de nuestra plaza.

Esta primera indicacion esperamos sea atendida y desarrollada en caso necesario por personas competentes.

La prensa política, que por llevar esta denominacion se cree órgano esclusivo de la opinion pública, se entrega con frecuencia á desahogos patrióticos que podrán ser todo lo importantes que sus autores quieran, pero que nada tienen de edificantes y de los cuales la utilidad para el pueblo es tambien problemática. Al mismo tiempo se olvida hasta un punto inconcebible de cuestiones de un interés indisputable y de que aisladamente se ocupa la prensa no política, desatendida de una manera injustificada y que carece de los elementos necesarios para hacerse oír en una época en que las candentes y estériles luchas de los partidos absorben la atencion general. Entre las cuestiones que la prensa política relega á un punible olvido descuella la de instruccion pública, que con una insistencia digna de mejor suerte viene tratando la prensa de provincias, sin que vea secundados sus esfuerzos por la de Madrid, que cree sin duda mas fácil hallar la felicidad del país por otros caminos. Se

equivocan lastimosamente los que la dirigen. Decimos mal; no se equivocan, lo cual supondria una ignorancia de que se hallan muy distantes, sino que sus fines, en muchos casos, son diferentes de los que aparentan. Hablamos así porque creemos estar en lo justo atribuyendo la conducta de la prensa política de Madrid, á que principalmente nos referimos, más que á ignorancia á malicia.

Inútil es de todo punto para los pueblos que se les hagan comprender los derechos políticos que les corresponden; inútil es todo esfuerzo para el planteamiento de sistemas que conduzcan á la conquista de aquellos derechos, mientras que los pueblos carezcan de la suficiente instruccion para ejercerlos. Sin la instruccion, lo que debiera ser fundamento del orden, será germen de disturbios, y pedestal para la tiranía lo que debiera servir de base á la libertad. Por esta consideracion son muy tristes las reflexiones que sugiere el estado de la instruccion pública en España. Mas de las dos terceras partes de sus pobladores no saben ni leer ni escribir. ¿Qué uso podrán, pues, hacer de los derechos que se les otorguen? Ninguno que conduzca al bien. Tendrán que subordinar su voluntad á la voluntad de otros que tal vez volverán contra los mismos que se las proporcionan las armas que el privilegio pone en sus manos. Sin la instruccion del pueblo es imposible la libertad, é imposible el orden; sin la instruccion del pueblo, es imposible su felicidad moral y material. El que desatiende la instruccion y se eleva á dilucidar teorías políticas, intenta fabricar castillos en el aire; pretende, cegado por leyes de una mecánica ilusoria, empezar un edificio por el tejado prescindiendo de los cimientos. Por esta causa, escitamos una vez más á nuestros colegas á que se ocupen de tan importante asunto. Edúquese al pueblo, instrúyasele con relacion á sus necesidades, porque la instruccion será, mas que vagas declamaciones, la que lleve al pueblo á la conquista de sus derechos y le haga fácil y grato el cumplimiento de sus deberes.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy señor mio: En el número 2,088 de su apreciable diario, correspondiente al día 7 de este mes, se inserta un comunicado en que su autor, que tiene la abnegacion de apellidarse á sí mismo Cacerola, hace gala de deliciosa erudicion, no sin derramar una sal ática que le envidiarían el Charvari ó el Journal pour rire, y de fijo le están envidiando ya El Cascabel y el Gil Blas. Solamente admiracion causaria en mi ánimo charla tan sublime, si en el caustico trabajo del Juvenal de la Montaña no hubiera ciertos toques á espensas de la exactitud de los hechos que, afudido gravemente, no puedo prescindir de restablecer, aunque en las menos palabras posibles.

Dejo á un lado la parte política de Cacerola, porque sobre no poder abordarse en LA ABEJA MONTAÑESA, quizá lo haga en La Soberania Nacional su corresponsal de Torrelavega. De otra suerte tendria que comenzar con el quantum mutatis ab illo, citando, ya que no el inmortal libro del Quijote, por lo menos el del Gil Blas de Santillana, y aun la novela francesa intitulada tambien de Gil Blas; pero Gil Blas de la Revolucion en que el sicofanta ó ambi-destro bulle y se agita por estar privando siempre.

D. Mariano Gándara fué el único vecino de Santillana que se opuso decididamente á pagar 12 reales que se repartieron por consecuencia de la contribucion de consumos, no llevando en su insensata oposicion otro propósito que molestarme á mí, en ocasion de ejercer la Alcaldía Constitucional de esta villa. Para eludir, apostándose á la autoridad municipal, un pago tan legítimo y justo á todas luces, puso en juego los recursos que le proporcionaran sus relaciones, demasiado notorias en el país, para que sea necesario señalarlas ahora. Fiel aquel deudor á un plan preconcebido, se dejó embargar la prenda de que habla el señor de Cacerola con desenfado y travesura en su referido artículo. La autoridad superior, á que acudiera Gándara, se vió en la necesidad de declarar legítima la exaccion, ordenando por esto que pagase Gándara los 12 reales, y se le devolviese el objeto en que se hiciera el embargo por obstinarse en no satisfacerlos. Pero insistiendo el deudor en su incalificable tenacidad, dió margen á que se rematara la prenda para cubrir la tenue cantidad de los 12 reales y los gastos del apremio, cual se practica diariamente en casos análogos. En tal estado se recurrió por Gándara al señor Gobernador, y suponiéndose una desobediencia del alcalde á sus preceptos, tuvo á bien ordenar aquella autoridad que se devolviese al deudor la prenda sin costas, declarándosese incurso en la multa de 500 reales que he satisfecho sin reclamacion alguna, por motivos de dignidad personal que no son de este lugar.

Como tenia que aparecer al fin la falsedad del pago alegado, y así la falta de fundamento legal de la severa medida de la autoridad superior, habian discurrido los listos que elaboraran el plan

antes indicado el medio de depositar á las calladas en poder de la esposa del alcalde pedáneo los expresados 12 reales, sin revelar la su objeto, destino ni aplicacion, evitándose cuidadosamente que llegase este hecho á conocimiento mio.

Es decir, que el decreto sobre la devolucion sin costas de la prenda rematada, y la imposicion de la multa de los 500 reales al alcalde, se funda en la entrega al depositario ó cobrador, ó en el pago de dicha cuota, cuyo hecho carece completamente de exactitud, como tengo probado y se probaria con mas estension si fuese necesario.

El principio de autoridad, como ahora dicen; se conculca de muchas maneras y algunas veces por culpa de los que la ejercen en grado superior. Por lo que toca al caso actual, ese mismo principio ha sufrido un rudo golpe, lográndose que, convertido el asunto económico de aquella tenue cuota en cuestion de amor propio para el deudor de los 12 reales, se sobreponga la vanidad de un individuo á la fuerza legal de la vara que por causas justas he declinado en un digno funcionario municipal.

Cumplido caballero, y en esto no se me hace por nadie favor alguno, tengo en lo que valen á los que, con el pebetero en la mano, se proponen trastornar con el humo de la lisonja á los objetos de su interesada adoracion. Y persona muy digna, sin que tampoco al calificarle así se me conceda mas de lo que el público me ha otorgado de antiguo, no quiero ni debo descender al terreno en que se coloca el articulista, empleando innecesariamente frases indecorosas. Sin entender de achaque de epidermis, pertenezca ó no á seres del dominio de las cacerolas, me remito por fin al senato público de Santillana, para que falle sobre la dignidad de su ex-alcalde constitucional y la del contribuyente de los 12 reales.

Si V. tiene la bondad de hacer que se publique cuanto antes esta carta en su ilustrado periódico, sobre cumplir con un deber legal, dispensará favor al que se ofrece suyo S. S. Q. S. M. B.—Juan Manuel de Cevallos.
Santillana 12 de Setiembre de 1865.

GACETILLAS.

El Pensamiento de Galicia.—Con este título ha empezado á publicarse en el Ferrol una Revista quincenal de ciencias, literatura, marina, administracion, etc. Su primer número, correspondiente al 1.º de setiembre, contiene variados y bien-escritos artículos que hacen muy recomendable la publicacion. Felicitamos á sus redactores y deseamos que el favor del público corresponda á sus esfuerzos en pro de la cultura de nuestra patria.

¡Canastos!—¡Oh sencillos gorriones—que allá desde los álamos—seguis todas las noches—al prógimo regando!—¿Qué plaga, qué epidemia,—qué cólera, ó qué diablos—os ha invadido á todos—en el actual verano?—Con un traje vistoso—va á la Alameda Plácido—y vuelve hecho una lástima—con cien y cien parchazos.—Sombrero lustrosísimo—ostenta D. Paneracio—que cubre cuando llueve con un pañuelo blanco;—y en dos vueltas tan solo—que en el paseo ha dado,—la bien planchada copa,—¡oh indecorosos pájaros!—cual rostro que ayer terso—hoy luce garabatos,—la habeis puesto cubierta—de mil lunares blancos,—que ni el cepillo quita,—ni borran los planchazos.—¿Qué plaga, qué epidemia,—ó qué cólera asiático—os ha invadido á todos—en el actual verano?—¿Será que ya aburridos—de ver año tras año,—cual turban vuestro sueño—las niñas y los zánganos,—queréis que vayan lejos—de vuestro albergue manso—á hacerse juramentos,—á dar suspiros lánguidos?—Decid, qué culpa entonces;—qué culpa ó qué pecado—habremos—cometido—los que inocentes vamos—higiénico paseo—á dar bajo los álamos?—¿Por qué, si agenos somos—al amoroso trato,—nos recibís á todos—con pildoras de guano?—Tengo un amigo gordo,—mas gordo que D. Sancho,—que va á llevar, de noche—á fuer de para-rayos—un quitasol inmenso—que heredó á un mayorazgo;—y la medida apruebo—de mi cofrade amado,—que no hay ya quien agante—vuestro infernal chubasco.

¡Oh sencillos gorriones—que allá desde los álamos—seguis noche tras noche—al prógimo inundando!—Dejad, dejad tal gracia—que ya me trae cargado,—si no queréis que luego—conjure vuestros hábitos—no con sencillos versos—sino á perdigonazos.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga, de Bilbao con 245 sacos harina á los Sres. Hijos de Dóriga, tejidos y otros efectos para varios.
Idem Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con vino y otros efectos para varios.
Lanchon Jóvan Micaela, de 13 ts., cap. D. R. Requena, de Bayona con madera para el ferro-carril de Isabel II.
Id. Guadalupe, de 17 ts., cap. D. L. Iturriaga, de id. con id. para id.
Id. Cecilia, de 16 ts., cap. D. T. Astoreca, de id. con 5,600 tablas á D. B. Gomez.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Hermosa de Trasmiera, de 280 ts., capitán D. R. Aguirre, para la Habana con 3,001 barriles mayores y 634 sacos harina.
Vapor Jovellanos, de 185 ts., cap. D. J. Ferrandiz, para Barcelona y escalas con 1,865 sacos harina y otros.

CAMBIOS DE HOY.

Valladolid á 8 d/v. 1/8 daño.
Medina del Campo á 8 d/v. 1/4 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

